

**ACTA. DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CONSTRUCTORA PENINSULAR S.A. PENINSULARCORP.
REALIZADA EL 12 DE ABRIL DEL 2015.**

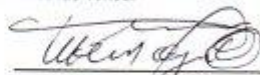
En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las 12H00 del doce de abril del dos mil quince, en la ciudad de Salinas domicilio legal de la empresa ubicada en Malecon No. 863, se reúnen los Accionistas de la compañía " **COMPAÑIA CONSTRUCTORA PENINSULAR S.A. PENINSULARCORP GIRELLOL S.A.** al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de sus accionistas: El Sr Winston Verduga Vallejo por sus propios derechos, propietario de 400 y la Sra. Isabel del Rocío Suarez Ureta, propietario de 400 acción ordinarias para conocer los siguientes puntos del Orden del Día, sobre los cuales están de acuerdo en tratar en forma unánime: 1.- Conocer los informes que por el ejercicio económico 2014, han presentado el Comisario y el Gerente General de la compañía 2.- Conocer y resolver el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias el flujo de Efectivo y El estado de cambio en el patrimonio de la compañía

Preside la junta el Sr. Winston Verduga y dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el presidente Ad-hoc declara instalada la sesión.

De inmediato y para tratar el primer punto del Orden del Día, el presidente dispone que por secretaría se de lectura a los informes presentados por el Representante Legal y el Comisario de la Compañía respecto del ejercicio económico de 2014. La junta luego de las deliberaciones al respecto, resolvió por unanimidad, aprobar los informes en cuestión.

De inmediato, el Presidente de la Compañía, para tratar el Segundo Punto del Orden del Día pone a consideración de la Sala el Balance General y el Estado de Pérdida Y Ganancias, solicitando que esta Junta General delibere sobre los mismos y resuelva aprobarlos u ordenar su rectificación según convenga. La Junta General, procedió a deliberar sobre lo expuesto por el Representante Legal y luego de un detenido estudio al Balance General, y estado de pérdida y ganancias resolvió igualmente por unanimidad de votos, aprobar las cuentas en mención.

No habiendo otro asunto que tratar en el Orden del Día, el Presidente da por terminada la junta siendo las 13h00.-



Winston Verduga Vallejo
PRESIDENTE DE LA JUNTA